



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 09/ 10/ 11/ 12 de Agosto

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de trece establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Vargas: Empresa 2. C. (S.L.U.). Por no presentar de licencia de apertura obligatoria.
- C/ Vargas: D^a H..L. Por falta de exposición en un lugar visible del plano de superficie y distribución de los elementos de la terraza.
- C/ Vargas: Empresa V. S. Por falta de exposición en un lugar visible del plano de superficie y distribución de los elementos de la terraza. No presentar la póliza del seguro de responsabilidad civil para la terraza instalada. No recoger los elementos mobiliarios de la misma una vez concluido el horario de apertura.
- C/ Vargas: Sr. D. L. T. Por no presentar autorización de ocupación de vía pública, teniendo instalado; 8 mesas, 31 sillas, 1 toldo y 1 carro auxiliar.
- C/ Burgos: D^a N. P. Por falta de exposición en un lugar visible del plano de superficie y distribución de los elementos de la terraza. No presentar la póliza del seguro de responsabilidad civil para la terraza instalada.
- C/ Burgos: D^a J. M. Por no presentar autorización de ocupación de vía pública, teniendo instalado; 16 mesas, 64 sillas y 2 toldos.
- C/ Vargas: D^a. B. D. Por no recoger los elementos mobiliarios de la terraza una vez concluido el horario de apertura.
- C/ Vargas: Sr. D. P. A. Por no recoger los elementos mobiliarios de la terraza una vez concluido el horario de apertura.
- C/ Jose Maria Gonzalez Trevilla: D^a H. R. Por la instalación de una terraza sin autorización municipal cuando la misma resulta legalizable.
- C/ La Unión: Empresa P.R., Por la instalación de una terraza sin autorización municipal cuando la misma no resulta legalizable.
- C/ Castilla: Empresa E. F. (S.V.) Por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad y por puertas abiertas.
- C/ Marques de la Hermida D^a. O. M. Por molestias por puertas abiertas.
- C/ Montezuma: Sr. D. B. J. Por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad.

RUIDOS EN VIVIENDAS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de tres viviendas, por molestias de ruidos y/o música en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad.

ACCIDENTES DE CIRCULACION

ATROPELLOS:

11,25 horas: En la C/ Juan XXIII, un turismo atropella fuera del paso de peatones al Sr. D. A..A., resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

14,00 horas: En la Avda. Los castros confluencia con Avda. Pontejos, un turismo atropella dentro del paso al conductor de un patinete eléctrico, Sr. D. P..J., resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIONES CON HERIDOS

20,20 horas: En la C/ Francisco Tomas y Valiente, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor y la pasajera de este último vehículo, Sr. D. M..P. y D^a. M. S. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias, y atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE LESIONES:

14,30 horas del viernes, en la C/ Castilla, Agentes de esta Policía de Santander, proceden a la detención del Sr. D. A..A., quien venía persiguiendo y golpeando a D^a M..Z.. La víctima venía hablando por teléfono con un agente de esta comisaria, manifestado que estaba en las inmediaciones de la comisaria y un hombre la venía persiguiendo, los mismos agentes que se encontraban al habla acuden en ayuda de la mujer, y observan como el detenido estaba tirando de ella hacia fuera a la vez que la estaba golpeando con la mano en la cara. La agredida fue trasladada a un Centro Hospitalario para ser asistida de sus lesiones. Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

SUPUESTO DELITO DE LESIONES:

13,05 horas del pasado viernes, en un establecimiento hostelero situado en la C/ Tres de Noviembre, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. O..F., el cual momentos antes había golpeado con un bastón de madera al Sr. D. C..J., el cual presentaba una herida abierta en la cabeza, siendo trasladado en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales.

DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,40 horas del sábado en la C/ Rio de la Pila, durante el transcurso de una intervención miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. V..O., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO ABUSO SEXUAL

02,20 horas del pasado domingo, en las inmediaciones de la Plaza Matías Montero, miembros de la Policía Local de Santander identifican y detienen al Sr. D. A..B. de 19 años. El cual momentos antes habría abusado sexualmente de una joven en los Jardines de Pereda. La joven pidió ayuda a los Vigilantes de Seguridad Privada del Centro Botín, avisando estos al C.N.P. Una vez visionadas las grabaciones de seguridad, se remite una descripción física completa del autor, lo cual permitió la rápida detención del autor por parte de la Policía Local de Santander.

La joven fue trasladada en ambulancia del 061 al hospital Valdecilla. Fruto de esta intervención también se detuvo a Sr. D. C. R. acompañante del presunto autor en el momento de la detención, se puso muy violento con los agentes actuantes, que intentaban identificarles. Al intento de cachearle reaccionó de forma violenta, forcejeando con el agente, cayendo el agente sobre un banco situado en la calle de actuación.

Por todo ello, se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

21,40 horas del domingo la C/ Calvo Sotelo, miembros de la policía local identifican y detienen al Sr. B. S. al haber sido requeridos por un testigo que manifestó ver como se estaba produciendo una agresión a una mujer por parte de un hombre, los agentes localizan a la pareja, encontrándose ella llorando y con la cara y las manos ensangrentadas, se trasladó a la víctima al hospital Valdecilla donde no quiso ser asistida y tampoco quiso interponer denuncia. Se instruyen las Diligencias Preceptivas al Juzgado.

OTRAS INTERVENCIONES

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

08,30 horas: En la Avda. Pontejos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..A., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

CONSUMO DE ALCOHOL:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 5 personas, por consumir alcohol en la vía pública

TENENCIA DE DROGAS:

01,20 horas: En la C/ Ricardo Lopez Aranda, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. T..A., incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dan cobertura a las dotaciones de 4 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que se encontraban indispuestas, todas ellas en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)